



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA (RESOLUCIÓN N° 069-2015-CONSUSINEACE/CDAH-P)



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 12:00, del día cinco de abril del dos mil dieciséis, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad con la participación de los consejeros: Mg. Ana Manrique Canchari, Dra. Eugenia Fabián Arias, Mg. Marilú Uribe Hinojosa, Lic. Nidia Matos Maldonado, Lic. Jenny Trucios De la Cruz, preside Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara.

Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

- **APROBACION DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - UNCP**

El Decano informa que visto el Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad de Trabajo Social el cual fue aprobado mediante Resolución N° 037-2013-CF/FTS-UNCP; y la Resolución N° 3836-R-2015 que aprueba 12 proyectos sistémicos de la Facultad de Trabajo Social, así como su presupuesto. El Decano, hace de conocimiento los detalles para la implementación del sistema de Gestión de la Calidad y pone a consideración del pleno la aprobación.

ACUERDO:

El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar la implementación del sistema de gestión de la calidad de la Facultad de Trabajo Social - UNCP. A su vez solicitar a la Oficina de Calidad de la UNCP su financiamiento

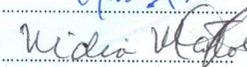
Siendo la 2:00 pm. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

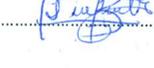
DOCENTES:

1. Mg. RICARDO SOTO SULCA
2. Mg. ANA MANRIQUE CANCHARI
3. Dra. EUGENIA FABIAN ARIAS
4. MG. MARILU URIBE HINOSTROZA
5. Lic. NIDIA MATOS MALDONADO
6. Mg. JENNY TRUCIOS DE LA CRUZ
7. Srta. JHANELA ZEVALLOS GUZMAN


.....

.....

.....

.....

.....

.....

Huancayo, 05 de Abril del 2016



Mg. RICARDO SOTO SULCA

DECANO



Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

SECRETARIA DOCENTE